

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Campeonato de Aragón de clubes

29 Enero 2022

Palacio de los Deportes (Zaragoza)

Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster

INSCRIPCIÓN ONLINE INTRANET RFEA POR PARTE CLUB

Inscripción hasta el Jueves 27/01/22

Informar a faa@federacionaragonesadeatletismo.com hasta martes

25/01/22 la participación del club

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el **Protocolo Covid FAA.**
2. **Participantes:** atletas con licencia **RFEA** o **FAA** en la presente temporada (2022), debiendo participar con el equipaje del club.
3. **Inscripción:** hasta el jueves 27/01 según se indica en la tabla. Se deberá informar a faa@federacionaragonesadeatletismo.com con anterioridad al martes 25/01 de la participación del club con objeto de conocer el número de clubes participantes y obtener información del número aproximado de participantes / series.
4. **Número de pruebas máximo:** normativa RFEA.
5. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
6. **Confirmación de equipos en pista:** hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba (masculina / femenina) en Secretaría de Competición.
7. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
8. **Dorsal:** se entregará por parte de la organización el dorsal a los delegados del club.
9. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
10. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA CAMPEONATO DE CLUBES Y PuntuACIÓN

1. Podrán participar todos aquellos clubes con licencia actualizada por la FAA, siempre que su inscripción y participación cubra **un mínimo 8 pruebas diferentes**.
2. Cada club podrá presentar un equipo con hasta dos atletas por prueba, pudiendo estar compuesto por atletas de diferentes categorías según normativa RFEA de pruebas autorizadas. **Cada atleta podrá realizar 2 pruebas (el relevo se considera como prueba)** con las siguientes excepciones:
 - a. Atletas S16/S18: Si realizan dos pruebas individuales, no podrán superar entre las dos los 510 metros.
3. Se permite la alineación de atletas pertenecientes a clubes asociados (atletas promesas o menores) sin límite, y de extranjeros (no seleccionables), igual que la vigente norma de la RFEA en "Campeonato de clubes 1ª división": 8 participaciones. Atletas de la categoría Sub 16 y Sub 18 no se consideran extranjeros.
4. El número de cambios que podrá efectuar cada club respecto a la inscripción realizada **será de 10** (sin contar los relevos). Dichos cambios deben entregarse por escrito en la Secretaría del Campeonato hasta 30´ antes de la hora prevista de entrada en "Cámara de Llamadas" para la prueba en concreto. Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro o la inclusión de un atleta en una prueba que el club hubiese dejado vacante en la inscripción.
5. Si por causa de fuerza mayor se suspendiera alguna prueba, dicha prueba no se repetiría en fecha posterior, puntuándose con los resultados habidos hasta la finalización de la ronda anterior al momento de la suspensión.
6. Se deberá confirmar y/o modificar la composición de los relevos, hasta 30´ antes de la entrada en Cámara de Llamadas de dicha prueba. Se podrá presentar un único equipo por club.
7. **Puntuación** (Masculina y Femenina):
 - a. Se realizará por puestos, de mayor a menor, con un punto de diferencia entre las pruebas individuales y **dos en relevos**. Puntuará un solo atleta por cada equipo, este será el atleta mejor clasificado.
 - b. Puntos por prueba: vendrá determinado según el número de equipos que participen en la competición. Ejemplo: siete equipos = 7 p. al 1º de cada prueba, 6 al 2º, etc. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ellos.

- c. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club con más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenidos más segundos puestos y así sucesivamente.
- d. El relevo puntúa doble.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:** normativa RFEA (con mejora).
3. **Series:**
 - a. En carreras, si hubiese que celebrar varias series se agruparán por marcas atendiendo a las realizadas durante la temporada 2022, con las mejores marcas en la primera serie.
 - b. Se realizarán las series atendiendo a las marcas conseguidas por los atletas en la temporada 2022. Las series se realizarán una vez los atletas confirmen en su paso por Cámara de llamadas.
 - c. En la prueba de 200 m no se utilizará la calle 1 para facilitar el rendimiento de los atletas.
4. **Cadencia listones altura:** se comenzará desde la altura inicial indicada. No habrá desempate por el primer puesto.

PÉRTIGA FEMENINA	1,50 m	+25 cm	2,00m	+ 15 cm	2,75 m	+ 10 cm	3,25 m	+5 cm
PÉRTIGA MASCULINA	2,20 m	+ 20	3,00 m	+ 15 cm	3,45 m	+ 10 cm	3,85 m	+ 5 cm
ALTURA FEMENINA	1,24 m	+ 6 cm	1,54 m	+ 3 cm	1,75 m	+ 2 cm		
ALTURA MASCULINA	1,45 m	+ 5 cm	1,75 m	+ 3 cm	1,87 m	+ 2 cm		

5. **Autorizaciones:**
 - a. Los atletas Sub 20 masculinos están autorizados a participar en la prueba de 60m (1.067m) y lanzar con el artefacto de 7,260 kg.
 - b. Las atletas Sub 18 femeninas están autorizadas a participar en la prueba de 60m (0.84m) y lanzar con el artefacto de 4 kg.
6. **Tablas de triple:** la de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.
7. **Tablas de longitud:** 3 m.
8. **Lanzamiento de peso y pértiga:** Siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
9. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Campeonato de Aragón de clubes de pista cubierta 29 Enero 2022 Palacio de los Deportes (Zaragoza) Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
60mv 1,067 Triple	16:00	Pértiga
	16:10	60mv 0,84
60m	16:25	
	16:40	60m
400m	16:50	
Altura	17:00	
	17:05	400m
Peso 7.26K	17:10	Triple
800m	17:20	
	17:30	800m
200m	17:35	
<i>200m EXTRA*</i>	17:55	
Pértiga	18:00	200m <i>200m EXTRA*</i>
Longitud	18:15	
1500m	18:20	Altura
	18:30	1500m
3000m	18:40	
	18:30	Peso 4K
	18:55	3000m
Relevo 4x1 vuelta	19:15	
	19:30	Relevo 4x1 vuelta
	19:30	Longitud
TROFEOS	Al finalizarúltimaprueba	TROFEOS

200m EXTRA: Podrán participar **exclusivamente atletas inscritos únicamente en la prueba de relevos**. Por tanto, no pueden participar atletas no inscritos ni atletas inscritos en relevo y en una prueba individual. La inscripción se hará en el tablón de confirmación en el horario habitual. Esta prueba NO puntúa para el campeonato de clubes.

COVID 19: Organización Competición

1. **El control se realizará siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA** (Actualizado 19-01-22), permitiendo el acceso de público bajo las siguientes premisas:

- Se solicitará por parte de la organización el **CERTIFICADO COVID** a atletas, personal técnico, jueces y público** para poder acceder a la instalación. (Siguiendo las indicaciones del [Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón](#)).
 - a. Certificado de haber recibido la pauta completa de vacunación COVID-19, habiendo transcurrido, por lo menos, 14 días desde la última dosis de ella.
 - b. Certificado de haberse recuperado de la infección por SARS-CoV-2 diagnosticada y encontrarse en el periodo comprendido entre el día 11 y el 180, ambos inclusive, después de prueba diagnóstica positiva.
 - c. Documento acreditativo de prueba diagnóstica de infección negativa realizada por profesionales sanitarios en centros o establecimientos autorizados (en las últimas 72 horas en caso de PCR o 48 horas en caso de test rápido de antígenos).
- Se autoriza la entrada de público, no pudiendo exceder entre personal laboral, deportistas, entrenadores y el propio público del % del aforo de la instalación indicado en todo momento por las autoridades. Para ello se establece un control de la organización en la entrada a la instalación, contabilizando el acceso a la misma.
- El público deberá situarse en sillas individuales, respetando la distancia de 2 asientos con otras personas, la organización dispondrá de personal para hacer cumplir esta norma.

2. Medidas higiénicas:

- Higiene de manos: se dispondrá de gel hidroalcohólico en todo momento. Recogida de dorsales, cámara de llamadas, salida, meta, avituallamiento...
- Se evitará cualquier contacto físico (choques de manos, saludos, abrazos...).
- No se permite comer ni beber fuera de las zonas habilitadas (bar si hubiera)
- Se permite la hidratación individual del deportista.

3. Utilización de mascarilla (sin filtro) por los deportistas:

- Será obligatorio para todo participante llevar puesta la misma durante la recogida de dorsales así como en la zona de calentamiento, permitiendo bajar la mascarilla en los intentos de calentamiento.
- Una vez en la línea de salida o cuando se comience a disputar una prueba de concurso y siempre

con la indicación del personal de la organización, el/la participante podrán bajarse la mascarilla. No obstante, deberá llevarla encima en todo momento, dado que al finalizar su participación / intento en la prueba deberá ponérsela.

- En el caso de entrega de medallas cada participante cogerá la suya correspondiente de una bandeja que ofrecerá la organización, los deportistas deberán portar la mascarilla puesta para recibirlas.

4. Horarios de cámara de llamadas:

- ✓ **Pértiga:** entre 1h 05 minutos y 1h antes del horario de la prueba.
- ✓ **Resto concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
- ✓ **Vallas:** entre 15y 10minutos antes del horario de la serie de participación.
- ✓ **Resto de carreras:** entre 15 y 10 minutos antes del horario de la serie de participación.

5. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, excepto en el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación

6. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 1,5 metros. Es obligatorio el uso de mascarilla tanto en interior como en los exteriores de la instalación. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones programadas. Se hará especial hincapié en este punto.